

## CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

## LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE O R D E N A N Z A (Nº 8.325)

### Concejo Municipal

Vuestra Comisión de Gobierno y Cultura ha tomado en consideración la petición formulada por el Centro Riojano Español de Rosario, mediante la cual propone que se designe con el nombre de "Coronel Ingeniero Angel Monasterio" a una plaza o calle de la ciudad.

La Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos dictamina favorablemente, aconsejando que se imponga el nombre propuesto a la plaza ubicada en calle Ayacucho entre la calle Mendoza y el Pje. Santa Cruz, empadronada catastralmente en la sección 1era. Manzana 192 gráfico 18, en virtud que la misma se denomina actualmente Plaza Santa Cruz y dado que es criterio de dicha Comisión evitar la superposición de nombres, con mayor razón al ser la referida plaza contigua al pasaje del mismo nombre. Por otra parte, se destaca que el lugar es el apropiado para el homenaje al Coronel Monasterio, dado que el mismo colaboró con Manuel Belgrano en la construcción de las baterías de artillería, en la zona donde se enarboló la bandera muy próxima a la plaza en cuestión.

Asimismo se ha considerado que se trata de un justo homenaje a este destacado militar, nacido en Santo Domingo de la Calzada, Provincia de La Rioja (España) el 28 de febrero de 1777 y fallecido el 18 de setiembre de 1817 en Santa Rosa, Uruguay. Simpatizante de la Revolución de Mayo, colaboró desinteresadamente en la lucha por la Independencia Nacional, por lo que merece ser recordado junto a los héroes que forjaron los destinos de esta noble Nación Argentina.

La Comisión ha creído conveniente producir despacho favorable y en consecuencia propone para su aprobación el siguiente proyecto de:

### ORDENANZA

**Artículo 1º.-** Desígnase con el nombre de "Coronel Ingeniero Angel Monasterio" a la plaza ubicada en calle Ayacucho entre la calle Mendoza y el Pje. Santa Cruz, empadronada catastralmente en la sección 1era. Manzana 192 gráfico 18.

**Art. 2º.-** Derógase la Ordenanza Nº 1492 del Año 1960, referida a la denominación anterior.

Información generada por la Dirección Gral. de Despacho y procesada por la Dirección Gral. de Información Documental



## **CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO**

**Art. 3º.-** Encomiéndase al Departamento Ejecutivo que, por intermedio de la repartición correspondiente, proceda a la colocación de un cartel indicador con la nueva denominación, cuyo texto será el siguiente:

Plaza "Coronel Ingeniero Ángel Monasterio" 1777-1817

"Homenaje de la ciudad al destacado militar que colaborara con Manuel Belgrano en la construcción de las baterías de artillería, en una de las cuales se

#### enarboló

# por primera vez nuestra Enseña Patria"

**Art. 4º.-** Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M.-

Sala de Sesiones, 23 de Octubre de 2008.-

Expte. Nº 164.306-C-2008 C.M.-